



ALCALDIA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RESOLUCIÓN N°A 0001

PACO MONCAYO GALLEGOS
Alcalde Metropolitano de Quito

CONSIDERANDO:

- Que** el Subsistema Metropolitano de Educación tiene como misión ofrecer una educación de calidad, basada en los principios de identidad, equidad, pertinencia y eficiencia, para articular los marcos estratégicos del subsistema a través del compromiso y participación de la sociedad en la construcción e implantación de una propuesta educativa que garantice una mejor calidad de vida a sus usuarios y usuarias;
- Que** la Dirección Metropolitana de Educación, Cultura y Deporte, a través de su Dirección de Educación, tiene como proyecto prioritario en el Plan Estratégico de Desarrollo del Subsistema Metropolitano de Educación 2004 – 2009, el diseño e implementación de un modelo de gestión de calidad para el Subsistema Metropolitano de Educación;
- Que** en el marco del proyecto de modelo de gestión de calidad en el Subsistema Metropolitano de Educación, durante dos años, cinco instituciones educativas municipales participaron en el proceso de certificación y acreditación de un sistema de gestión de calidad bajo las normas internacionales ISO 9000:2000. El 30 de marzo del 2003, la empresa internacional de auditoria Bureau Veritas Quality Internacional cerró el proceso de auditoria externa de certificación, considerándoles aptos para la certificación y acreditación del mencionado sistema a los Centros Educativos Municipales: Liceo Fernández Madrid, Colegio Benalcázar, Unidad Educativa Quitumbe, Unidad Educativa Antonio José de Sucre y Unidad Educativa Espejo;
- Que** los Centros Educativos Municipales: Liceo Fernández Madrid, Colegio Benalcázar, Unidad Educativa Quitumbe, Unidad Educativa Antonio José de Sucre y Unidad Educativa Espejo, son los primeros planteles educativos públicos del país que logran la certificación y acreditación de un sistema de gestión de calidad bajo las normas internacionales ISO 9001:2000;
- Que** los Centros Educativos Municipales: Escuela Julio Enrique Moreno, Centro de Educación Inicial de Empleados Municipales y Centro de Educación Inicial Colibrí, son el segundo grupo de planteles educativos públicos del país que logran la certificación y acreditación de un sistema de gestión de calidad bajo las normas internacionales ISO 9001:2000;



ALCALDIA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

A 0001

- Que** mediante oficio 012-SGC-DE, de 20 de marzo del 2006, el doctor Patricio Freire, Responsable del Sistema de Gestión de Calidad de la Dirección de Educación certifica que los Centros de Educación Inicial Colibrí y Empleados Municipales, con fecha 31 de octubre del 2005 y la Escuela Julio E. Moreno, con fecha 15 de noviembre del 2005, certificaron sus Sistemas de Gestión de Calidad en base a la norma ISO 9001:2000 ante UKAS, a través de la empresa certificadora Societé Générale de Surveillance-SGS;
- Que** mediante Resolución Administrativa de Alcaldía A-0047, de 16 de junio del 2003, el Municipio Metropolitano de Quito estimula económicamente al personal docente, administrativo y de servicios de los Centros Educativos Municipales que lograron la certificación y acreditación del sistema de gestión de calidad bajo las normas internacionales ISO 9001:2000, mediante el pago del BONO ISO; bonificación que consiste en el pago de **OCHENTA DOLARES 00/100 (US \$ 80,00)** anuales, que se entregará en dos cuotas semestrales de **CUARENTA DOLARES 00/100 (US \$ 40,00)**, cada una, en los meses de enero y julio, respectivamente;
- Que** la Dirección Metropolitana Financiera, con oficio DMF-P-3226, de 17 de noviembre del 2006, certifica la partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso que ocasione esta Resolución;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 69 de la Codificación de la Ley Orgánica de Régimen Municipal y artículo 20 de la Ley Orgánica de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito,

RESUELVE:

Art. 1.- Expresar su reconocimiento y felicitación al personal docente, administrativo y de servicios de los Centros Educativos Municipales: Escuela Julio Enrique Moreno, Centro de Educación Inicial de Empleados Municipales y Centro de Educación Inicial Colibrí, que lograron la certificación y acreditación del sistema de gestión de calidad bajo las normas internacionales ISO 9001:2000 ante UKAS, a través de la Empresa certificadora Societé Générale de Surveillance-SGS. Augurando que dicha acreditación contribuya en los procesos de mejoramiento de la calidad de la educación, para que el Subsistema Metropolitano de Educación se convierta en un modelo innovador, referencial para el distrito y demostrativo para el país.

Art. 2.- Estimular económicamente al personal docente, administrativo y de servicios de los Centros Municipales Escuela Julio E. Moreno, CEMEI de Empleados Municipales y CEMEI Colibrí, que lograron la certificación y acreditación del sistema de gestión de la calidad bajo las normas internacionales ISO 9001:2000, mediante el pago del BONO ISO; bonificación que consisten en el



ALCALDIA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

A 0001

pago de **OCHENTA DOLARES 00/100 (US \$ 80,00)** anuales, que se entregará en dos cuotas semestrales de **CUARENTA DOLARES 00/100 (US \$ 40,00)**, en enero y julio, respectivamente, lo cual se preverá en la reforma y presupuesto respectivos, ejecutándose estos pagos a partir de julio del 2006, mientras se mantenga vigente la acreditación, de conformidad con el compromiso presupuestaria, constante en el oficio DMF-P-3226, de 17 de noviembre del 2006.

Art. 3.- Disponer que las Direcciones Metropolitana Financiera y de Educación, Cultura y Deporte, hagan constar las asignaciones correspondientes en la reforma presupuestaria del presente año 2006 y en los presupuestos de los próximos años, mientras se conserve la mencionada certificación de calidad internacional.

DISPOSICIÓN FINAL.-

Encárguese la ejecución de esta Resolución a la Administración General, a las Direcciones Metropolitana Financiera y de Educación, Cultura y Deporte y, Dirección de Recursos Humanos del Distrito Metropolitano de Quito.

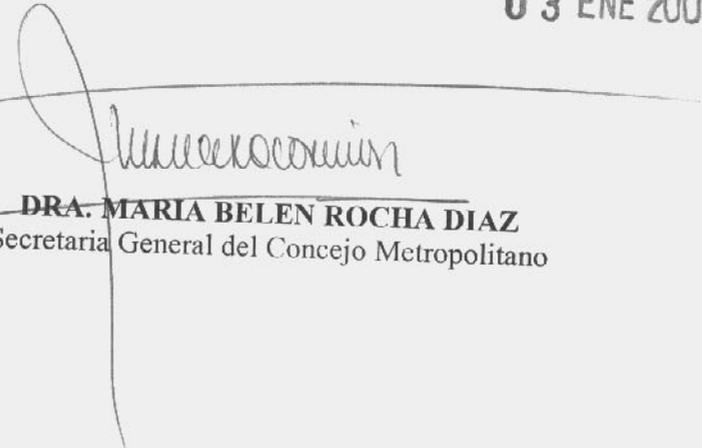
03 ENE 2007


PACO MONCAYO GALLEGOS
Alcalde Metropolitano de Quito

RAZON: Siento por tal, que la Resolución que antecede fue suscrita por el General Paco Moncayo Gallegos, Alcalde Metropolitano de Quito, el **.- LO**

CERTIFICO.-

03 ENE 2007


DRA. MARIA BELEN ROCHA DIAZ
Secretaria General del Concejo Metropolitano

RJR/mm.
01-12-2006.
1012-2006.